DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Lib[...]-Dinás[...]

De avisos y defensor de los intereses [...]ales

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

AÑO XXXIII

Sábado 18 de Septiembre [...]

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAG[HAN, 5]

[...]es adelantado.

10.079

Carta abierta

Al Diputado a Cortes D. José Nicolau

Mi distinguido amigo: Pocas veces en mi vida he podido sentir guiada mi modesta pluma por tan honda gratitud y tan justo motivo de elogio como en esta ocasión, en la cual me considero especialmente honrado al elevarle un íntimo voto de gracias por su vibrante artículo «Tortosa y los Riegos del Ebro» que han publicado los periódicos de esta localidad.

Sería en mí imperdonable atrevimiento intentar siquiera añadir una sola línea al brillante cuadro que con magistrales y precisas pinceladas ha creado para reproducir exactamente la situación actual de la comarca tortosina, especialmente en la parte que afecta a los deltas del Ebro y dentro de la misma a las relaciones sociales y económicas poco satisfactorias que median entre la Real Compañía y la Comunidad de Regantes.

Tampoco puedo pretender erigirme en porta-voz de esta última entidad para concretar cargos contra áquélla y puntualizar como ha correspondido en la práctica y *a posteriori* a las halagüeñas promesas de bienestar y riqueza con las cuales alcanzó la más omnímoda y ciega confianza de la nombrada Comunidad al establecer el contrato vigente con la misma, cual contrato había de constituir una nunca soñada panacea para esta comarca, habiendo en realidad resultado una caja de Pandora, hermosamente cincelada, pero conteniendo en su seno la génesis de todos los males.

Y sería ocioso e inútil intentar este último objeto, porque nada tampoco podría añadir a la infinidad de cargos concretos y gravísimos que en periódicos, folletos y libros he formulado sin que la Real Compañía se haya justificado, como asimismo he repetido tales cargos y acusaciones ante el Consejo de Administración de la Real Compañía en plena Junta general sin que ésta supiese contestarlos ni defenderse de los mismos.

Y aún he heche más. Queriendo olvidar que la Real Compañía no ha contestado satisfactoriamente nunca a los cargos formulados, he propuesto a la misma soluciones lógicas y beneficiosas para ambas partes y he tendido puentes de concordia entre unos y otros, no siendo escuchado, sino despectivamente tratado en cuanto a mí, y en cuanto a la Comunidad, ha seguido hollando sistemáticamente la Compañía derechos innatos de la misma y procediendo siempre de hecho como dueña absoluta del Canal cuya irrisoria nuda propiedad resulta para la Comunidad un verdadero símbolo de escarnio.

Nada, pues, puedo yo añadir a lo dicho en otras ocasiones y circunstancias, porque, en mi concepto, solamente podría copiar ya aquella famosa y contundente contestación que dió el divino Jesús a uno de sus verdugos al ser por él abofeteado: «Si hablé mal, dime que he dicho mal, y si hablé bien, ¿por qué me castigas?». Real Compañía: si los cargos formulados no son justos y ciertos, ¿por qué no los rebates? y si son justos y ciertos, ¿por qué sigues labrando la ruina de un pueblo que prometiste enriquecer? ¿por qué te empeñas en dar cumplimiento efectivo a un contrato a todas luces leonino y verdaderamente inmoral que no podría resistir los primeros más leves golpes de la piqueta legal el día que seriamente trate la Comunidad de volver por sus fueros?

Otro es, de consiguiente, mi objeto al dirigirle este escrito. Terminó su artículo, dirigiendo a la prensa local un cariñoso y cordial requirimiento para que ocupe el puesto de preferencia en esta campaña, y el que suscribe, como propietario de fincas de regadío en ambos deltas y como individuo por tanto de la Comunidad, respetuosamente le ruega que, no sólo no cese en la campaña iniciada para que no resulte su voz la del que clama en el desierto, sino que por humanidad y patriotismo acepte el puesto de honor, encauzándola, dirigiéndola y obteniendo la victoria final.

Sabe bien el estado crítico actual que atraviesa esta comarca por un sinnúmero de conceausas circunstanciales, a las cuales se debe que Tortosa no esté afortunadamente aún muerta, pero que sea un enfermo, mas que anestesiado, cataléptico que duerme su profundo letargo, cobijado por la granítica losa de la indiferencia; no tolere que llegue a ser definitivamente un cadáver, porque entonces sólo un Dios prodría pronunciar las milagrosas palabras: «Levántate y anda», mientras que ahora basta que las pronuncie enérgicamente un hombre, si tal hombre es de sus condiciones, de su patriotismo y de su historia.

Permítame, pues, que yo le requiera cordial y cariñosamente para que la cruzada iniciada en la prensa local, la continúe en el domicilio social de la Comunidad de Regantes, asistiendo personalmente a la junta general que ha de celebrarse el día 20 del mes actual, donde podamos oir su voz autorizadísima, señalando el camino que debamos seguir para salvaguardar los intereses de esta comarca, y si definitivamente se consideran ya obturadas las vías conciliatorias y amistosas, fije a la Comunidad el medio mas recto y seguro para la reivindicación de sus justos derechos, detentados hoy por la Real Compañía.

Le reitera el testimonio de su consideración más distinguida su servidor y amigo

Q. L. E. S. M.,

ARTURO GIMENEZ.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Una Carta de amor

Sra. D.ª Teadoro Ciencia,
Universo.

Mi inolvidable señora mia: Desde mis mocedades que vivo entrañablemente enamorado de ti; el efluvio de mi amor que a raudales exhuberantes vierten continuamente de mi corazón en contacto armónico con mi cerebro se dirige a tu bella, simpática y atractiva figura que personifica y simbcliza a la vez el bienestar presente y venidero de la sociedad humana. Tú eres, a mi entender, y no otra, la que tiene asido el porvenir de la humanidad, por más que actualmente, aprovechándose de tus enseñanzas, algunas partes de la misma se despedacen ferozmente porque encierras cuantos secretos contiene la naturaleza que, descifrados paulatinamente por tí, proporcionarás días de lauro y felicidad al mundo, a ese mundo que con el nombre de humanidad desviada de tus principios matemáticos y sacrosantos tantas calamidades ha sufrido a través de los tiempos.

Tú eres, no cabe duda, la única encargada por la propia creación de analizarlo todo, de averiguarlo todo, de aplicar las leyes naturales en beneficio del hombre, poniéndolas al servicio de la industria, de la agricultura, del comercio, de las artes y de todas las manifestaciones humanas, para reducir los elementos naturales al modo y forma que mejor utilidad pueda resultar en provecho del hombre, perfeccionando toda clase de máquinas y aparatos, inventando de nuevos y formando gradualmente el gran arsenal de resortes mecánicos que han de constituir la civilización en su apogeo, en su perfeccionamiento, para que la vida humana sea más leal, más placentera, más dichosa, más feliz.

El que no crea en tí no cree en los designios divinos, porque eres la verdadera emanación, aleación de Dios, símbolo de la creación.

Y no puede ser otra cosa que mi aserto, porque, ¿de dónde vendría estatuir, fijar en la naturaleza esa racha interminable de secretos que producen la aplicación de las leyes de la misma si Dios no hubiera infundido en el hombre el don de descifrar[...] observación y [...]uyen la ciencia revelada? Los enigmas de la naturaleza requieren un ente que los solucione, y éste es el hombre; luego aquéllos forman el problema, las leyes sus factores y el hombre el solucionante.

Mi masa encefálica y mis conocimientos no permiten conocerte a fondo; sólo te conozco por los efectos y asimismo no puedo menos de ser un loco enamorado de tu grandeza, de tu belleza, de tu bondad, de tus grandes prodigios, de tu magestuosa austeridad, de tu infinita sabiduría y valimiento, que vienes a representar el lazo de unión entre el hombre y su Creador. Pues si tan esquisitos tesoros encierras, ¿cómo no he de amarte con toda la efusión de mi alma, mi querida D.ª Teadoro Ciencia?

JOSÉ ROIG.

Notas agrícolas

Sulfatación de las viñas

En Juneda, un propietario ha tenido la suerte de que sus viñas hayan sido las únicas de la comarca que hayan escapado de la invasión peronospórica, lo cual ha permitido que la cosecha llegara a su madurez perfecta con toda integridad.

El caso, por su rareza, ante una invasión tan general e intensa como la del presente año, ha llamado extraordinariamente la atención de los viticultores, excitando su curiosidad para saber como ha podido lograr, el aludido agricultor, poner a salvo la cosecha de sus viñas cuando la inmensa mayoría, con todo y los cuidados y tratamientos, han fracasado en este empeño.

Adelantándose al deseo de sus coterráneos, el aludido hacendado ha publicado una nota resumiendo las prácticas operatorias seguidas con tanta fortuna, prácticas que consideramos conveniente divulgar para que lleguen a conocimiento del país vitícola, que tan interesado está en hallar una solución que ponga el fruto del trabajo y la riqueza agrícola a cubierto de la terrible criptógama.

Procedióse dando el primer sulfatado a la viña durante el 15 y 18 de Mayo; la segunda de estas operaciones se repetía el día 6 de Junio, con la particularidad de que lo sulfatado por la mañana era «nuevamente sulfatado por la tarde», procurando humedecer completamente los pámpanos y las uvas [...] se [...] sulfatado el 18 de Junio y un cuarto tratamiento el día 19, que fué el último. La fórmula adoptada fué el caldo bordelés al 2 por 100 de sulfato de cobre, para los primeros tratamientos, y para el cuarto la misma fórmula con adición de 100 gramos de permenganato de potasa, por cada 100 litros de caldo, en previsión de evitar a la vez el desarrollo del oidium.

Como puede observarse, difiere esa técnica de la comunmente observada en la repetición seguida de las sulfataciones durante el mes de Junio, que es precisamente el mes más temible y en el que, generalmente, tienen lugar las invasiones más peligrosas.

Sea debido a oportunidad u a otra causa, lo cierto y positivo es que con cuatro sulfatados ha logrado, el viticultor del caso, salvar por completo la cosecha, cuando la mayoría no han podido hacerlo ni aun dando diez y doce tratamientos a sus viñas.

Lo sucedido es tan notable, que bien vale fijarse en él y ver de sacar del mismo alguna provechosa enseñanza.

Desde San Carlos

Sr. Director del DIARIO DE TORTOSA.

Mi distinguido Director: El diario de su digna dirección, en el número correspondiente al 13 del actual, en su primera columna, reproduce un bien fundamentado y mejor razonado escrito de «El Eco de la Comarca», cuyo fondo, como liberal y monárquico, aplaudo sin otra reserva que el de limitarle éste a cuanto se dice desde la cruz al (q. D. g.) y mi rotunda afirmación de que, entre dos candidatos igualmente monárquicos he de encontrarme siempre del lado del actual Diputado por Roquetas, que tanto se desvive e interesa por este Distrito.

Permitida esta aclaración, me felicito, no ya de que dicha publicación haya dado en el clavo de la martinga-

[illegible] la que se traen los nuevos republica[illegible]os que nos toca en suerte sufrir, que [illegible] a la tienen todos los monárquicos [illegible] ivinada; de lo que yo me felicito es [illegible] la llam[illegible] [illegible] afirmación, rotun[illegible] «de estar, como estaremos [illegible] dos en un solo haz para co[illegible] candidato republicano.

Tien[illegible] «El Eco d[illegible] rarán nunca [illegible] que ñasen en ello, [illegible] darles aquel hermoso [illegible] mina así:

pues toda la vida es sueño
y los sueños ¡sueños son!

De todos modos, no sé adivinar en los inspiradores de «El Pueblo» la fecundia de ingenio necesaria para que republicano alguno crea por un solo momento, no ya en el triunfo de un candidato suyo, sinó que ni obtener [illegible]il votos en todo el Distrito a su [illegible]s, el despertar ciertas ilu[illegible] los demás es propio de es[illegible]magos agradecidos, y a los señores de «El Eco» no se les ocultará que si D. Pedro Corominas o el Sr. Valentí y Camp hubiesen obtenido un acta de Diputado a Cortes, otro, tal vez, sería el elemento directivo de «La Publicidad».

Y no digo más, que a buen entendedor.......

De V., Sr. Director, se repite amigo y S. S.

El Corresponsal.

San Carlos de la Rápita 16 Septiembre de 1915.

VARIEDADES

QUIEN DEBE CONSERVAR LA BALA

Los periódicos alemanes, y muy especialmente las revistas jurídicas, discuten en estos momentos con alguna vehemencia a quién pertenece la bala extraída de un herido.

En general, todo paciente desea [illegible]riosidad la bala [illegible] herido.

Por otra parte, el cirujano desea conservar, como un recuerdo y hasta como un ejemplo de la operación que ha tenido que efectuar, el proyectil extraído, para explicarla a sus discípulos o para relatarla en los periódicos profesionales.

En Berlín un juez ha decidido que el soldado herido tiene perfecto derecho a la bala que se ha alojado en su cuerpo, porque cuando llegó a él no estaba legalmente sujeta a ninguna propiedad.

El enemigo renuncia a su propiedad al dispararla.

Por tanto, el cirujano no tiene derecho a la bala, aun cuando el soldado, al ser operado, por su estado inconciente, no se halle en condiciones de reclamarla. Y si el cirujano la retiene, el soldado puede reclamarla con daños y perjuicios.

Algunos juristas afirman que el enemigo no pierde la propiedad de la bala al dispararla y otros dicen que las municiones pertenecen al Estado y no a los indivíduos soldados.

El que sale victorioso en una batalla tiene derecho a todas las municiones que se cojan y que puedan encontrarse en los heridos y muertos. Y de todos modos, ya se considere la bala sin dueño o como propiedad del Estado, ningún indivíduo tiene derecho a reclamarla.

La discusión se está desarrollando con la mayor seriedad y toman en ella parte personas de gran prestigio jurídico y médico, que han llegado hasta tomarse la molestia de investigar la cuestión en el Derecho internacional, recurriendo a sus interpretaciones.

NOTICIAS

Leido y releido «El Pueblo» de ayer y anteayer y el de más allá, falta una vez más a la verdad al dejar de copiar, como tantas otras veces ha dicho lo haría, lo que dice la prensa monárquica sobre si hay o no diputado en el distrito de Roquetas.

Los pueblos del distrito de Roquetas saben de sobra quien les representa, por las ventajas y mejoras que obtienen.

[illegible] *umbio Tortosa y su d*[illegible] puede excusa[illegible] *ningún puebl*[illegible] *es represe*[illegible] *una cartera.*

[illegible] bado? [illegible] Sr. [illegible] dades e Im[illegible] vincia, anuló el Re[illegible] sisten los mismos d[illegible] por persona[illegible] Registro Fiscal [illegible] ado de Hacie[illegible]

No conocemos [illegible] tamiento; pero si no [illegible] Arquitecto municipal, ¿de dónde ha salido el personal *técnico* para el nuevo Registro Fiscal? Además, ¿de dónde se pagarán esos trabajos? ¿De fondos municipales? *¡Risum teneatis...!* ¿De unos nuevos repartos? ¿Cuándo se han hecho? ¿Quién lo ha aprobado?

La verdad es que para nuestros republicanos no existen imposibles ni siquiera dificultades. Para ellos, todo es facil y sencillo.

Ahora nos van a construir escuelas. ¿Falta local? Pues Marcelino marcha a Madrid para que el Ministro de la Guerra le ceda algún edificio militar. Y quedan todos tan tranquilos y contentos.

Ha fallecido en Beceite la apreciable y distinguida señora D.ª Marcelina Serrano, esposa de nuestro querido amigo D. Miguel Morató, rico propietario y fabricante de papel de aquella población.

La finada era muy estimada de cuantos la trataron y [illegible] cuyo motivo [illegible] sentidísimo.

Enviamos a su esposo e hijos don Joaquín, D. Marcelino, D.ª Saturnina y D.ª Salud el testimonio de nuestro pésame más sentido.—R. R. P.

El reputado médico titular de La Galera, nuestro particular amigo don José Catalán Azcón, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ex-alumno interno de la clínica del Dr. Cajal, visitará todos los domingos, en Cenia, de 10 a 12, calle Travesía.

Mañana, «La Hidrodinámica del Ebro» inaugurará una elevación de aguas del río Ebro en Benisanet para el riego de 2.000 hectáreas correspondientes a terrenos de dicha zona y de la de Miravet.

Estas obras forman parte de un proyecto en que están comprendidos Ascó, Vinebre, Torre del Español, García, Mora de Ebro, Mora la Nueva, Tivisa, Benisanet, Miravet y Ginestar, en ambas márgenes, y donde se irá desarrollando sucesivamente empresa tan beneficiosa a la agricultura, a la fecundación de los campos y a los intereses generales del país; pero no pertenece este núcleo al proyecto que fué presentado el año anterior a S. M. el Rey para irrigar 36.000 hectáreas en otras regiones que las citadas, desde abajo del azud de Cherta hasta el mar, con parte de la provincia de Castellón.

En cuanto a este último proyecto, irán a la confrontación el día 25 los Ingenieros de la División Hidráulica de Zaragoza, y de la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, por lo que afecta a la zona marítima, y una vez realizados los trámites reglamentarios, «La Hidrodinámica» imprimirá gran impulso al desenvolvimiento de todos sus planes.

Anoche celebraron sesión nuestros ínclitos concejales republicanos y la verdad que el público soberano rió de lo lindo.

Basta consignar como muestra de que fué un espectáculo la mar de gracioso, que el Sr. Alcalde en un asunto pidió que se sacase a subasta y el concejal Sr. Franquet, muy alborotado, dijo:

—No a subasta, sino que se entregue al que dé más dinero.

Según noticias recibidas por el Sindicato de Exportadores de vinos de Barcelona, la cuestión relativa al tránsito por territorio francés de los vinos españoles destinados a Suiza se resolverá en breve satisfactoriamente, con ciertas restricciones impuestas por las circunstancias actuales.

Se nos asegura que los concejales republicanos Sres. Homedes, Sanz y Gaya han presentado la dimisión de sus cargos.

Esta mañana en el despacho de la Alcaldía se ha reunido la Junta local de Sanidad al objeto de tomar medidas higiénicas para atajar los casos tifóideos que se han presentado con gran incremento en una partida rural.

Los proyectores en la guerra.—Uno de los muchos aspectos nuevos en la guerra actual es la frecuencia de los combates nocturnos. De aquí la necesidad de producir un alumbrado vivo e intenso, que marque bien los contornos y abarque ancho campo y larga distancia, necesidad que ha sido satisfecha admirablemente con los modernos tipos de reflectores.

Pueden éstos, tanto los terrestres como los marítimos, verse descritos en el núm. 90 de «Ibérica», revista del Observatorio del Ebro, Tortosa, que tan interesantes informaciones sigue dando de las aplicaciones científicas de la presente guerra.

Por el rectorado ha sido dejado sin efecto el nombramiento de maestra interina de Arnes hecho a favor de D.ª Balbina Cabré Vages.

Este medio día ha llegado la genial artista «Tórtola Valencia» que, como dijimos, actuará en el teatro de Remolinos en dos únicas sesiones, a las nueve y media de esta noche y a la misma de mañana.

Hay entre los tortosinos verdadera espectación por ver a la célebre danzarina «Tórtola Valencia» en sus difíciles y favoritos bailes «La danza de Anitra» y en la de la «Muerte de Asa», sacadas de la fantástica novela de Ibsen.

El día 14 del corriente, D. Luís de Travy y de Codol, notario de Manresa, como uno de los ejecutores de las disposiciones testamentarias de la Iltre. Sra. D.ª Magdalena de Grau y de Gras, entregó la cantidad de pesetas 50.000 al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Gerona, Dr. D. Francisco de P. Mas, para ayudar al sostenimiento del Asilo de Eclesiásticos, cuyo edificio está terminándose en la finca denominada «La Bohiga», de aquel término municipal.

El mercado de vinos celebrado ayer en Tarragona estuvo extraordinariamente concurrido, presentándose gran número de muestras. No obstante, se efectuaron escasísimas transacciones.

Algunos compradores ofrecen para los rosados y tintos, de clase superior, hasta diez reales grado y carga, pero a este precio se resisten los tenedores. Continúa el alza en los alcoholes.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en esta ciudad con la apreciable familia de nuestro querido amigo don Alfonso Benedi, en el expreso de hoy ha marchado a Barcelona la bella y simpática Srta. Enriqueta Gimenez.

En el expreso de esta tarde ha regresado a la Ciudad Condal el ilustrado abogado y redactor del «Diario de Barcelona», nuestro querido amigo D. José Ibañez Jaso, el cual ha veraneado unos días con su distinguida familia en la finca que poseen cerca del Coll del Alba.

Esta tarde en el expreso ha regresado a Barcelona, después de pasar unos días en esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Manuel Porcar y Riudor, acompañado de su bella esposa e hijos.

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta ciudad a nuestro querido amigo de Amposta D. Vicente Sanchiz.

Sección Oficial

SUBASTA

En méritos de las facultades conferidas a los infrascritos y que les resulta de la hijuela de su adjudicación en las operaciones de Liquidación, División, Adjudicación de los bienes de los difuntos consortes D. Francisco Borrás Margalef y D.ª Teresa Bladé Badía, practicadas por los letrados Contadores D. Victor José Olesa y don Francisco Roig Navarro, se sacan a pública subasta extrajudicialmente las fincas siguientes:

1.ª Una heredad sita en el término de Rasquera, partida de les Pedres, plantada de algarrobos, viña y almendros, de extensión doce jornales del país poco mas o menos, equivalentes a 2 hectáreas, 63 áreas; que linda al Norte con Pedro Farnós, al Sur José Montagut y Francisco Bladé Badía, Este Matias Bladé y Oeste Pío Bladé; su valor *cinco mil trescientas pesetas.*

2ª. Una casa sita en el pueblo de Rasquera y calle de la Plaza, señalada con el número 18, de planta baja, dos pisos y desvan, con un patio anexo y algibe exterior; linda por frente con dicha calle de la Plaza, por derecha entrando con Ramón Olivé, izquierda Cinta Piñol Sabaté y detrás José Bladé; de superficie la parte edificada 48 metros cuadrados y el patio se ignora; su valor *tres mil pesetas.*

3.ª Heredad sita en el término municipal de Rasquera y partida del Cosp, plantada de almendros con algún olivo e higueras; linda Norte tierras de Juan Sabaté y Bladé, Sur montes comunes, Este las de Juan Bladé y Piñol y Oeste con las de José Sabaté Bladé y Mariano Pino; de superficie una hectárea, 53 áreas, 31 centiáreas, equivalentes a 7 jornales del país; su valor *dos mil quinientas pesetas.*

4.ª La séptima parte indivisa de un molino aceitero, situado en los extramuros de la villa de Rasquera y punto denominado Bolcadó, con dos prensas de hierro de cuatro columnas cada una de ellas, dos rodillos con los artefactos inherentes a los mismos, de cabida 50 palmos de ancho por 60 de largo o sean respectivamente 9 metros, 750 milímetros por 11'640 metros; linda al frente o Norte con camino Real, al Oeste y Mediodia o sea a la derecha y espalda, con terrenos de Francisco Escoda Nougués y a Poniente o sea a la izquierda con casa de Francisco Pellisa; su valor dicha séptima parte *mil cuatrocientas treinta y dos pesetas*

Se verificará la subasta el día 12 del proximo mes de Octubre por pujas a la llana, adjudicándose al mejor postor, en la Notaría de D. Antonio Salvia Peyró, sita en la calle de la Estación, casas de Pons, frente al Cine Doré, a las once, estando expuestos los títulos de propiedad en dicha

oficina, con los que deberán conformarse los licitadores.

Los licitadores deberán depositar previamente el diez por ciento de los precios de valoración consignados, no admitiéndose posturas inferiores al importe de la tasación del referido valor.

Tortosa a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos quince.

MANUEL ESTRANY.—T. JOSÉ GISBERT MARTÍNEZ.

Sección Religiosa

Santos de mañana

San Jenaro, obispo, y Santa Pomposa, virgen y mártir.

La Misa y oficio divino son de la Dominica XVII después de Pentecostés, rito semidoble y color verde.

Misas: Catedral, 7 y 1[2, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 1[2. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6, 6 y 3[4 y 7 y 1[2. Siervas de Jesús, 7. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual, con exposición y procesión claustral. Capilla del Palau (claustros de la Catedral), termina el triduo a la titular; 7 y 1[2 misa, 6 y 1[3 trisagio y sermón, por el Rdo. Algueró.

Dolores: La Asociación de Esclavas celebra su dominica mensual, 7 misa de Comunión, 4 y 1[2 tarde, exposición, ejercicios y reserva.

San Francisco: Quinario, al titular; 7 mañana, misa: 5 y 1[2 tarde, ejercicios y sermón por el Rdo. Riba.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1[2 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1[2 rosario.

Santos del lunes

Santos Eustaquio y compañeros, mártires; Agapito, papa, y Santas Fausta y Cándida, vgs.

La misa y oficio divino son de Santos Eustaquio y compañeros, mártires, rito doble y color encarnado.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio, San Francisco y Capilla de la Cinta (como ayer).

Observatorio del Ebro

Día 18 de Septiembre de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 27°,2; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 15°,7.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 769,4 y a las 7 de hoy 767,9.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del S.

NOTA. Ayer por la mañana, cielo algo cubierto, después constantemente despejado y tiempo caluroso. Viento del SSE. y S. durante todo el día. Barómetros todavía altos, poro bajando con bastante rapidez.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 17 Setiembre 1915

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100

Serie A.	77-75
» B.	77-15
» C.	75-50
» D.	
» E.	
» F.	
» G-H.	

Deuda Amortizable 5 por 100

Serie A.	96-30
» B.	
» C.	94-
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °[o.	92-10
Id. id. id. al 5 °[o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	83-85
Bonos de la Reforma.	83-75
Mancomunidad Catalana.	

OBLIGACIONES

Trasatlánticas 4 °[o.	
Tranvías 5 °[o.	
Gas serie E.	

ACCIONES	
Nortes.	323-00
Alicantes.	321-75
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	90-40
Libras.	24-84

REGISTRO CIVIL

Día 17 Septiembre 1915

Nacimientos

Juan Adam Bertomeu.

Francisco Also Gas.

Defunciones

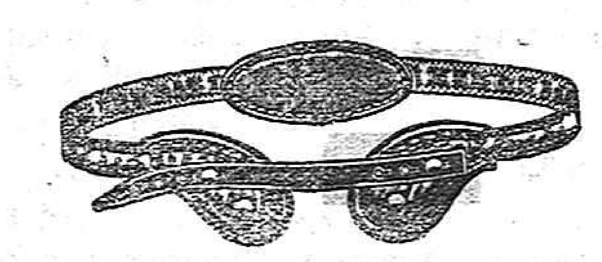
Juan Adam Bertomeu, un día y medio.

Bautista Roig Gisbert, 10 años.

Telesforo Ventura, 68 años.

Matrimonios

Ninguno.



El conflicto europeo

Los tripulantes ... hun...

Algeciras dicen que ... puerto los tripulantes ... inglés «Honrubia», torpe... poco a una distancia de 86 m... Cartagena.

... hundir el vapor les ... aran un bote, lo ... cieron los 24 hombres que componían la tripulación del buque. Después de efectuado el desembarco el submarino inspeccionó detenidamente el vapor inglés, para ver si llevaba cañones, y lo hundió enseguida, dejando partir libremente a los tripulantes. Estos han llegado extenuados, después de una penosa travesía de 26 horas.

Otro submarino inglés perdido

El Almirantazgo inglés ... que los turcos aseguran haber hundido en los Dardanelos al submarino británico «E.-7», mandado por el capitán A. Cocharane, y haber cogido prisioneros a tres oficiales y 25 marineros de la tripulación.

Como desde el día 4 de este mes no se tienen noticias de dicho submarino, confiesa el Almirantazgo que la noticia debe ser cierta.

Parte oficial francés

Entre Angre y Souchez, y en el sector de Neuville, hubo lucha de bombas y granadas de mano, así como intervención eficaz de la artillería.

La de ambos ejércitos ha desplegado gran actividad al Sur de Arras.

En Rolles hubo nutrido fuego de infantería de trinchera a trinchera.

Desde la confluencia del Neisle con el Aisne, hasta el Canal del mismo nombre, ha habido cañoneo.

En las Argonas, otro fuego de artillería, con éxito por nuestra p...

En el Woevre septentrional ... cesa ... una intervención, con eficacia comprobada.

En los Vosgos, los alemanes han bombardeado Hilseufirst y la altura número 425, al Sur de Steimyach.

La artillería francesa ha bombardeado la central telegráfica de Tourkei.

Desde Madrid

Llegada de los Reyes

Acompañados de la princesa Salm-Salm, han llegado esta mañana los Reyes.

En la Estación les esperaban la mayoría de los ministros y altos funcionarios de Palacio.

De Portugal

Comunican de Lisboa que reina absoluta tranquilidad en todo Portugal.

A pesar de ello, el Gobierno ha adoptado grandes precauciones a consecuencia de los graves rumores propalados estos días.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5



Linea Pinillos

...RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA
TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 de Septiembre el vapor INFANTA ISABEL

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

...ALMES 20 Septiembre.—Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New-Orleans y Galveston carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 1.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

Hotel Central Restaurant del Jardín
— DE —
José Forcada

Plaza del Pino
entrada por la plaza del Beato Oriol
Barcelona

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que viene dispensándole el público en general, reune todas las comodidades propias de los hoteles de primera categoría, conforme lo tiene acreditado su numerosa clientela tanto forastera como residente en la capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y francesa.

Hospedaje desde 5 pesetas diarias.
Servicio á la carta y por cubiertos, á precios ducidos.

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas
Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos
Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión
(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas
Idem imitación 175 "

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas
AUTOMOVILES DE ALQUILER

Reforma de Enseñanza

Bachillerato en tres Cursos

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura.
3, 4, 5 y 6, á 10 pesetas mes por asignatura.

PARA LOS INTERNOS: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: D. Eduardo Celorrio
Calle del Prado, 12, Prales, Madrid. Horas de 8 a 10.

DISPONIBLE

Colegio Ibérico de Gracia
Dirigido por D. Juan Prim Pujol

GRANDIOSO EDIFICIO A CUATRO VIENTOS
Salmerón, 177.--BARCELONA

BACHILLERATO (enseñanza colegiada ó libre), hasta adquirir el título de Bachiller.
COMERCIO (oficial ó libre), hasta poseer el título de Contador ó Profesor mercantil.
Además tenemos la clase práctica de comercio, la cual está dando unos resultados tan satisfactorios que han llegado á constituir una especialidad de la casa.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES
Correos, Aduanas, Telégrafos, etc.
PERITAJE INDUSTRIAL

PARVULOS, primera enseñanza dividida en seis grados.
IDIOMAS: francés, inglés, alemán, italiano, etc.
CLASES DE ADORNO.—Dibujo, pintura, solfeo y piano.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados y externos.
El edificio consta de 20 aulas, 3 grandes talleres para prácticas mecánicas, salón de actos, 2 terrazas y 3 grandes patios para recreo y solaz de los alumnos.
PARA EL PENSIONADO, disponemos de grandes comedores, ventilados y espaciosos dormitorios, cuarto de baño y duchas, Waters, lavabos y cuanto pueda desear la persona más exigente y escrupulosa.
El profesorado es titular, muy práctico y celoso en el cumplimiento de su deber.

Se facilitan prospectos y se darán detalles a quien los solicite

Tienda y Taller de RELOJERIA
Antigua casa Pedro Grego

Relojes y cadenas de todas clases y marcas.—Construcción y reparación de toda clase de piezas para fonógrafos, cinematógrafos, fotografía y relojería.—Taller especial para recomposición de máquinas automáticas, de escribir y calcular.—Instalación de relojes eléctricos.

Ramón Pernot, Rosa 12, TORTOSA